

INFORME SECRETARIAL: Bogotá 7 de mayo de 2020, al Despacho de la señora Juez informando que por reparto se recibió la presente acción de tutela, encontrándose para estudio de admisión. Sírvase proveer.

La Secretaria,



NATALIA PÉREZ PUYANA



**JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
CALLE 12 C No. 7-36 PISO 18**

Ref:	ACCIÓN DE TUTELA N° 11001310500420200016100
Accionantes:	NEVIS DOLORES BERMUDEZ MUEGUES C.C 27.018.920
Accionados:	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES DEL MAGISTERIO- FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A, BOGOTÁ Y SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

Bogotá D.C., 7 de mayo de 2020

Visto el informe secretarial que antecede y como quiera se da cumplimiento a los artículos 14 y 37 (inciso 2) del Decreto 2591 de 1991, el Juzgado:

DISPONE:

PRIMERO: RECONOCER PERSONERIA para actuar al doctor **ELÍAS ENRIQUE CABELLO ÁLVAREZ**, identificado con C.C N° 79.786.079, como apoderado de la parte accionante en los términos y para los efectos del poder conferido.

SEGUNDO: ADMITIR la presente acción de tutela promovida por **NEVIS DOLORES BERMUDEZ MUEGUES** contra el **FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES DEL MAGISTERIO-FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A, BOGOTÁ** y la **SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**.

TERCERO: CORRER TRASLADO a las accionadas por el término de **veinticuatro (24) horas**, para que se pronuncie sobre los hechos de la

presente acción y ejerza su derecho de contradicción y defensa.

CUARTO: REQUERIR Y CONCEDER el término de veinticuatro (24) horas a la accionante para que allegue el contenido de la petición radicada en la Secretaria de Educación del Departamento de La Guajira el día 16 de Junio de 2016 con radicado N° 2016PQR879.

QUINTO: NOTIFICAR por el medio más expedito esta providencia a las partes.

SEXTO: La respuesta deberá ser enviada al correo electrónico con que cuenta este despacho jlato04@cendoj.ramajudicial.gov.co .

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

La Juez,

A handwritten signature in black ink that reads "Julieth Liliana Alarcón Ravelo". The signature is written in a cursive style with a large initial 'J' and 'L'.

JULIETH LILIANA ALARCÓN RAVELO